Lectura fácil

Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales para la persona candidata

CEACOG.
Centro Español de Accesibilidad Cognitiva
Calle Teruel, número 26
Código postal 28020. Madrid
info@ceacog.es
www.ceacog.es





GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 · CENTRO ESPAÑOL DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 · REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

UE23 PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

CENTRO ESPAÑOL DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Plena inclusión

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

¿ Qué es el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales?

El Procedimiento de Evaluación y Acreditación
de las Competencias Profesionales
nos permite conseguir una **acreditación oficial**
a través de la experiencia laboral
o de la **formación no formal.**
Este procedimiento también se conoce con las siglas PEAC.

Acreditación oficial

Es un proceso en el que se reconocen las competencias profesionales.

Formación no formal

Es todo lo que aprendemos a lo largo de nuestra vida, por ejemplo, en el trabajo.

¿Quién puede participar?

Pueden participar todas las personas
que tengan experiencia profesional
o de formación relacionadas con **unidades de competencia**
que se pueden acreditar de manera oficial.

Unidades de competencia

Es la parte más pequeña en la que se divide la cualificación profesional.

Fases del Procedimiento

Cuando la persona candidata haya hecho la inscripción
y esté **admitida,**
comienza el procedimiento.

Admitida

Permitir que alguien entre a formar parte de algo.

Este procedimiento se realiza en 3 fases:

1. Fase de **asesoramiento.**
2. Fase de evaluación.
3. Fase de acreditación y registro.

Asesoramiento

Dar un consejo
o informar a alguien sobre algo.

Fase de asesoramiento

En esta fase los asesores o asesoras
ayudan a la persona candidata
a revisar su experiencia laboral y formativa.
También ayudan a que la persona candidata
conozca las competencias que ha conseguido
para pasar a la fase de evaluación.

Fase de evaluación

En esta fase la persona candidata tiene la oportunidad
de demostrar la competencia profesional
para la que ha solicitado la acreditación.

Fase de acreditación y registro

En esta fase se acreditan
y registran las unidades de competencias
que han sido demostradas.